



---

## H. CONGRESO DEL ESTADO

### PRESENTE.-

Quien suscribe, **Jael Argüelles Díaz**, en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Octava Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del artículo 116 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, acudimos ante esta Honorable Asamblea a presentar Reserva al Dictamen del Presupuesto de Egresos 2026 en materia de **SALUD DE MUJERES EMBARAZADAS, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS**; lo anterior al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La salud materno-infantil es un área prioritaria que comprende la atención integral de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio. El objetivo de la salud materno-infantil es fundamental para el desarrollo de la vida y la reproducción biológica y social de los seres humanos.

Según estadísticas del 2022, el estado de Chihuahua se encuentra en tercer lugar por tasa de muerte en menores de 5 años con 15.91 defunciones en menores de un año por cada 1000 nacidos vivos lo que corresponde a 46,645 defunciones, por debajo de Chiapas con una tasa de mortalidad infantil de 17.69 y el Estado de México con tasa de 17.01 defunciones por cada 1000 nacidos vivos. En mortalidad en niños y niñas de 1 a 4 años de edad Chihuahua se posicionó en segundo lugar con una tasa de 73.2 defunciones por cada 100,000 habitantes de 1 a 4 años de edad con un total de 236,353 defunciones, por debajo de Chiapas con una tasa de 81.79 defunciones por cada 100,000 niños de 1-4 años.

De acuerdo con datos obtenidos en fuente diversa, en Chihuahua durante el año 2022, por sitio de defunción, 609 infantes fallecieron en instituciones públicas, de los cuales 296 estaba a cargo de la Secretaría de Salud y 261 en el IMSS, esto es



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

alarmante si se considera que la institución con mayores afiliados es el IMSS con más de 2 millones de afiliados, el 64% de la población estatal afiliada.

Por otra parte, con cifras de noviembre del presente año, Chihuahua es el quinto lugar en Razón por Mortalidad Materna, de las defunciones maternas disputamos el octavo lugar en conjunto con otras 3 entidades en el país. Esto nos muestra que debemos invertir más en atender este rubro tan importante, no disminuir el presupuesto como se realiza para el ejercicio 2026. Del 2024 al 2025 presentamos una reserva similar, pues denunciamos el incremento de solo 180 mil pesos, sin embargo, para el ejercicio fiscal del siguiente año se comete un crimen mayor, disminuyendo el presupuesto en 529 mil pesos.

El programa Juntos en la Salud de Mujeres Embarazadas, Niñas y Niños Menores de 6 Años es un programa interinstitucional que busca reducir las brechas en la población más marginada y en rezago social.

El programa se centra en:

- Promover que las mujeres embarazadas, niñas, niños y adolescentes de los hogares más pobres accedan a la salud preventiva materno-infantil.
- Garantizar que las madres afiliadas reciban el paquete integrado de salud, que es un conjunto de servicios que garantizan su salud y la de su bebé.
- Priorizar la atención a hogares con madres gestantes y recién nacidos.

En virtud de lo anterior y atendiendo a lo antes expuesto y fundado, sometemos a consideración de esta Soberanía, la siguiente:

#### **R E S E R V A:**

**ÚNICO.-** Se propone la reducción y reasignación del presupuesto asignado al programa presupuestal denominado **3P002- Gobierno Abierto e Incluyente** con el propósito de que las reducciones sean reasignadas al programa presupuestal **2E034-JUNTOS EN LA SALUD DE MUJERES EMBARAZADAS, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS;** detallándose de la siguiente manera:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Programa Presupuestal	Proyecto de Presupuesto Año 2026	Reducciones Presupuestales	Reasignación Propuesta
3P002- Gobierno Abierto e Incluyente	\$89,324,846	\$20,000,000	\$69,324,846

Se desglosa las ampliaciones y/o reasignaciones presupuestales al programa denominado **2E034-JUNTOS EN LA SALUD DE MUJERES EMBARAZADAS, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS**, quedando integrado de la siguiente manera:

Programa Presupuestal	Proyecto de Presupuesto Año 2026	Ampliaciones Presupuestales	Reasignación Propuesta
2E034-JUNTOS EN LA SALUD DE MUJERES EMBARAZADAS, NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS	\$4,163,984	\$20,000,000	\$24,163,984

**ECONÓMICO.**- Aprobado que sea, turnese a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos para que elabore la minuta con la propuesta presentada en los términos correspondientes.

Dado en el Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, a los dieciséis días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

DIP. JAEL ARGÜELLES DÍAZ

GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA